

**7691** *CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de febrero de 1979 por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turnos libre y restringidos) para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 9 de marzo de 1979, páginas 6026 a 6037, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, lista de aspirantes admitidos, a continuación de «1.680. Zurita González, María del Amparo. 30.397.047», y antes de «1.681. Aguilera Sánchez, María Soledad. 29.986.934», debe decir: «Admitidos al primer turno restringido (Cuerpo General Administrativo)», siendo en consecuencia el número 1.681 el primer opositor admitido perteneciente a dicho turno.

**7692** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado por la que se anuncia el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, ha correspondido actuar en primer lugar, en el turno libre, al opositor número 507, don José María Garayzabal Alonso; en el primer turno restringido al opositor número 1.839, doña María Purificación Sánchez Guevara, y en el segundo turno restringido al opositor número 1.896, don Manuel González Rodríguez.

Celebrado asimismo el sorteo a que se refiere la norma 17 de la Orden de convocatoria, para establecer el orden de actuación de los diferentes grupos de materias en las pruebas orales, resultó el siguiente:

- 1.º Grupo de Materias Jurídicas.
- 2.º Grupo de Materias Técnicas.
- 3.º Grupo de Materias Económicas.
- 4.º Grupo de Materias Histórico-Políticas y Sociológicas.

Madrid, 10 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Francisco Alonso Colomer.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7693** *ORDEN de 25 de enero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho administrativo y Ciencia de la Administración» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho administrativo y Ciencia de la Administración» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Rafael Bañón Martínez, 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7694** *ORDEN de 26 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica (Histopatología y Prosección)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica (Histopatología y Prosección)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Bullón Ramírez.  
Vocales: Don Ramón Martínez Pérez, don Antonio Llombart Rodríguez, don César Aguirre Viani, don Diego Ribas Mujal, don Pedro Gómez Bosque, don Fernando Reinoso Suárez, Catedrático de Universidad en situación de jubilado; el primero y el segundo; en situación de excedencia voluntaria, el tercero; Barcelona, el cuarto; Valladolid, el quinto, y Autónoma de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Sanz Esponera.

Vocales suplentes: Don Juan Manuel Ortiz Picón, don Enrique Bráñez Cepero, don Luis Zamorano Sanabra, don Ramón Varela Núñez, don José Escolar García, don Antonio López Rodríguez, Catedráticos de Universidad en situación de jubilado, el primero; Oviedo, el segundo; Complutense, el tercero; Santiago, cuarto, Zaragoza, el quinto, y Sevilla (Cádiz), el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7695** *ORDEN de 31 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago y Barcelona (Tarragona).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975 de 23 de agosto

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago y Barcelona (Tarragona), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.  
Vocales: Don José Ignacio Alcorta Echevarría, don José Luis López-Aranguren, don José Todolí Duque, don Francisco Canals Vidal, don Javier Muguera Carpentier y don José Juan Toharia Cortés, Catedráticos de Barcelona, el primero y cuarto; de la Complutense de Madrid, el segundo y tercero; de Santiago, el sexto, y en situación de supernumerario, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puellas.

Vocales suplentes: Don Oswaldo Market García, don Alfonso Candau Parías, don Enrique Martín López, don Luis González Seara, don José Hierro Sánchez-Pescador y don Pascual Martínez Freire, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero, tercero y cuarto; de Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el quinto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de